

AJUSTE A LA CARTOGRAFIA

ASPECTOS GENERALES

Num. ficha Seleccione tipo ajuste
Tipo de ajuste

LOCALIZACIÓN

Comuna/Corregimiento Barrio/Vereda
Dirección Matrícula inmobiliaria
CBML Área de Intervención Polígono Tratamiento

REGLAMENTACIÓN

Acto Administrativo Objeto de revisión N° de artículo
Estructura del DTS
Temática (Componente del POT)

Cuadro_c	NOMBRE DEL MAPA
10	10_Sistema publico y colectivo
11	11. Subsistema de espacio público de esparcimiento y encuentro existente
12	12. Subsistema de espacio público de esparcimiento y encuentro proyectado

SITUACION Y PROPUESTA

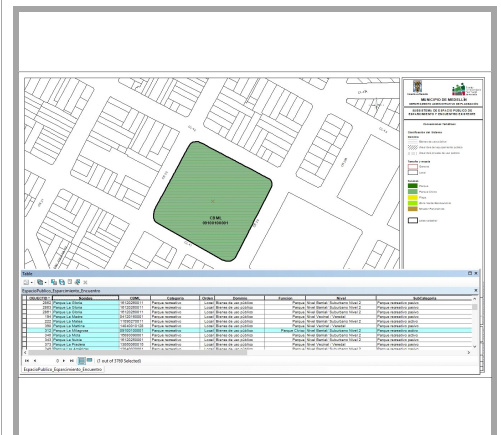
Situación

Descripción de la situación

Como parte de la elaboración del documento técnico "Priorización de Espacios Públicos – Plan de Desarrollo 2016 – 2019, realizado por la Unidad de Planificación Territorial en el año 2016, se identificó que el Parque La Milagrosa, el cual hace parte del Subsistema de Espacio Público de Esparcimiento y Encuentro Existente (mapa protocolizado No.11 del Acuerdo Municipal 48 de 2014 - POT).Presenta una inconsistencia en cuanto a la clasificación en la base de datos.

Una vez consultada dicha base de datos del atlas cartográfico del POT, se observa que dicho espacio público presenta una inconsistencia con relación categorización del mismo, ya que se encuentra registrado como "Parque Recreativo", con función de "Parque Cívico" y con subcategoría de "Parque Recreativo Activo".
Según el artículo 69 del Acuerdo Municipal 48 de 2014, se observa que la clasificación de este espacio público debe ser redefinida, ya que la función es "Parque" y su Categoría es de "Parque Cívico".

Imagen de la situación actual



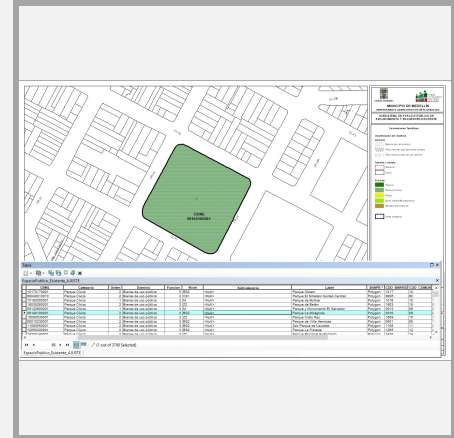
Solución a la situación encontrada

Con el fin de guardar una consistencia con la clasificación del Subsistema de Espacios Públicos de Esparcimiento y Encuentro establecida en el artículo 69 del Acuerdo Municipal 48 de 2014, se debe actualizar la información contenida en geodatabase asociada a dicho Subsistema, de tal manera que se actualicen los campos sobre la Categoría y Subcategoría del predio con CBML 09100100001 de la siguiente manera:

- Función: Parque
- Categoría: Parque Cívico
- Subcategoría: <Null>

Los anteriores ajustes cartográficos que se refieren a los atributos de la base de datos que hace parte de Geodatabase del mapa 11_ Subsistema de Espacio Público de Esparcimiento y Encuentro Existente, protocolizado del acuerdo 48 de 2014 y no generan modificación en la expresión gráfica de este. Por lo tanto y atendiendo las indicaciones dadas por parte del equipo jurídico del Departamento Administrativo de Planeación, se debe solicitar la revisión de estándares en la Subdirección de Información, pero no requieren de expedición de un acto administrativo

GRAFICO PROPUESTO



Descripción de los documentos adjuntos

N/A

Cargar documentos adjuntos

ACTO ADMINISTRATIVO

Acto Administrativo

N/A

Nº acto
administrativo
generado

Fecha gaceta

Nº gaceta

Archivar en expediente
municipal

☐

SOLICITANTE

Solicitud

0

Solicitantes

Funcionario

MARCELA PIZANO C

Fecha

11/05/2018

Observaciones adicionales

Ficha Ajustada por Lida López Montoya - Contratista Profesional Universitario - 22-07-2019

